



**DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DE LOS LAGOS**

**REMATE DERECHOS DE
APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS
DE AGUAS SUPERFICIALES Y CORRIENTES DE UN ESTERO SIN NOMBRE
COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE
REGIÓN DE LOS LAGOS**

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, cítese a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de las aguas superficiales y corrientes de un estero sin nombre, ubicado en la comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, región de Los Lagos.

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos ND-1003-5690 y ND-1003-5796, esto es: Juan Pablo Vera Moris y Carlos Roberto Pugin Jara, además del Fisco, cualquier institución del sector público, así como cualquier persona.

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de diez años, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF con un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca.

El área comprometida desde el punto de vista de la disponibilidad para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que se adjudiquen los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto correspondiente a las coordenadas UTM Datum WGS 1984 Norte: 5.393.300 metros, y Este: 697.300 metros.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas mediante Resolución D.G.A. Región de Los Lagos (Exenta) N°345 de fecha 25 de mayo de 2018, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas de la región de Los Lagos, ubicado en calle O'Higgins N°451, piso 1, de la ciudad de Puerto Montt, en forma continuada hasta el término de la misma, ante el Director Regional de Aguas de la región de Los Lagos o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, el día **12 de noviembre del presente año a las 10:00 horas.**

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la región de Los Lagos, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS